

VIERNES, 25 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 122

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2021-5809 *Aprobación inicial y exposición pública de los expedientes de modificación de crédito 4 y 5/2021.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances, en sesión ordinaria celebrada el 17/06/2021, acordó aprobar inicialmente los expedientes de modificación crédito números 4 y 5/2021

Lo que se hace público por plazo de 15 días contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante el cual el expediente podrá ser examinado y presentarse alegaciones o reclamaciones por quienes tengan la condición de interesados conforme disponen las normas contenidas al efecto en los artículos 177 y concordantes RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales.

Suances, 18 de junio de 2021.

El alcalde,

Andrés Ruiz Moya.

2021/5809

CVE-2021-5809